



Anexo 5

Examen de conciencia parroquial a la luz de las cinco pautas

El consejo parroquial y cada uno de los grupos contesta un instrumento de evaluación que les permita hacer una revisión interna para situarse respecto a las pautas. ¿Cómo ven las cinco pautas en su dinámica pastoral actual?

Sugerencias para la autoevaluación:

Pauta 1: Salir a compartir la alegría del Evangelio

¿Cuántas veces en nuestro grupo, comunidad, hemos salido de nuestros templos y comunidades para encontrarnos con aquellos que aún no han escuchado la Buena Noticia?

¿Han realizado alguna actividad que busque acercar a los alejados o llevarles el anuncio del Evangelio?

Pauta 2: Escuchar con compromiso

¿Mi grupo, comunidad u oficina parroquial manifiesta apertura y receptividad para ofrecer un espacio seguro donde las personas alejadas que se acercan se sientan escuchadas, valoradas, comprendidas, no juzgadas?

¿Mi grupo o comunidad es un espacio donde todos pueden expresar su punto de vista y sentimientos para fomentar un diálogo abierto y constructivo que puede llevar a propuestas mutuamente beneficiosas?

Pauta 3: Acoger con empatía

¿En mi grupo o comunidad se critica y excluye a los que no piensan, actúan o no son como los que formamos parte de este grupo o comunidad?

Pauta 4: Formar discípulos misioneros

¿En mi grupo o comunidad se anuncia regularmente el kerigma?

¿En mi grupo o comunidad hemos fortalecido los procesos formativos que nos conduzcan al continuo encuentro con Cristo y renueven el fervor por evangelizar?

Pauta 5: Espiritualidad de comunión y testimonio

¿Mi grupo participa del consejo parroquial y asume los compromisos de la parroquia?

¿Estoy enterado/a de las actividades que se organizan a nivel decanato y arquidiócesis?

¿Hemos participado en actividades conjuntas con otros grupos o movimientos?